



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2021



29 de noviembre de 2021
Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO:

Que la agente municipal Watson Elena Justina con DNI N° 10.257.620, legajo N° 1151 se acogió al beneficio previsional mediante el organismo de previsión social de Nación.

CONSIDERANDO:

Que la ley que regula el Empleo Público Municipal en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires prevé en su cuerpo normativo de forma enumerativa, las situaciones fácticas que producen el cese de la relación laboral.

Que el artículo 98 inc. g) de dicha legislación establece que por "haber alcanzado las condiciones de edad y servicios exigidos por la legislación vigente para acceder al beneficio jubilatorio." Se produce el cese del contrato de trabajo.

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTÍCULO 1º.- Decretar a partir del 01 de diciembre de 2021 la cesantía de la agente municipal Watson Elena Justina con DNI N° 10.257.620, legajo N° 1151 de conformidad con lo establecido por el artículo 98º inc. g) de la ley de empleo público municipal.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a quien corresponda, publicar y dar al Registro Oficial -
-----del Municipio.-

DECRETO N°: 2340.-
JMS.-3/C.-



Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte

Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte